

## Segunda cita de chacal dorado *Canis aureus* en la península ibérica (Zaragoza, Aragón) mediante fototrampeo

Second record of golden jackal *Canis aureus* in the Iberian Peninsula (Zaragoza, Aragón) by photo-trapping

Adrián Royo-Vicente<sup>1</sup> & Francisco José García<sup>2</sup>

1) [rvadrian94@gmail.com](mailto:rvadrian94@gmail.com), 2) [fjg.bio@gmail.com](mailto:fjg.bio@gmail.com)

El chacal dorado, *Canis aureus*, es una especie de cánido con amplia distribución euroasiática, en claro proceso de expansión desde los Balcanes, Anatolia y el Cáucaso. Actualmente hay registros de presencia de esta especie en 33 países europeos (Hatlauf *et al.* 2021), con poblaciones permanentes en al menos veinte de ellos (Trouwborst *et al.* 2015). En la península ibérica sólo había constancia de su presencia en la provincia de Álava, tras la detección de un ejemplar atropellado en enero de 2023 (Sáenz de Buruaga *et al.* 2023).

El 24 de febrero de 2024 se detectó la presencia de un ejemplar de chacal dorado mediante una cámara de fototrampeo instalada en las proximidades de la ciudad de Zaragoza. Se grabaron tres vídeos durante una sola noche y con pocos segundos de diferencia, lo que hace pensar que se trataba de un único animal (video: <https://youtu.be/pjH7H8yFD9U>). La cámara estaba situada en un bosque de ribera del río Ebro. En la figura 1 se muestran las imágenes del chacal dorado y la de un zorro (*Vulpes vulpes*), obtenidas ambas con la misma cámara, en el mismo emplazamiento y durante la misma sesión. La identificación de la especie fue confirmado por todos los especialistas consultados, por lo que sería el segundo registro de presencia de chacal dorado en la península ibérica, y el primero de un ejemplar vivo. La confirmación y los datos del avistamiento se comunicaron al Gobierno de Aragón, con cuyo personal técnico se ha mantenido un intercambio fluido de información durante todo el proceso.

El chacal dorado muestra una elevada capacidad para recorrer grandes distancias durante la dispersión (Lanzsky *et al.* 2018). Este hecho, unido a su plasticidad ecológica y a los cambios ambientales generados por el cambio climático, parece pronosticar que en los próximos años las áreas con condiciones climáticas semejantes a las del actual núcleo de distribución del chacal dorado en

Europa oriental irán expandiéndose hacia el norte, centro y sur de Europa (Cunze & Klimpel 2022). En un escenario de cambio climático, estos autores identifican zonas de alta adecuación en el noreste y centro de la península ibérica. En la actualidad el chacal dorado está incluido en el Anexo V de la Directiva 92/43/CEE del Consejo (Directiva Hábitats), donde se encuentran las especies animales y vegetales de interés comunitario y cuya recogida en la naturaleza y explotación pueden ser objeto de medidas de gestión. A pesar de constar en el citado Anexo, la mayoría de los países de Europa central aún no la han incluido en sus catálogos o listas de especies nativas presentes. Actualmente el chacal dorado presenta un estatuto diferente en las distintas legislaciones de los países donde está presente, desde protegida como en Alemania a susceptible de aprovechamiento cinegético como en Croacia. Sin duda el chacal dorado es una especie colonizadora que supondrá un nuevo reto para los responsables de la gestión de la biodiversidad en todos los países de Europa continental en un futuro no demasiado lejano, y también en España.

Agradecemos a Pepe Benito su ayuda con el fototrampeo y a Juan Carlos Blanco, Juan Herrero, Yolanda Cortés y Jennifer Hatlauf (*Jackal Science Lab - Golden Jackal Project Austria*), su colaboración para la correcta identificación de la especie y para poner la información a disposición del personal técnico del Gobierno de Aragón.

### Referencias

- Cunze S. & Klimpel S. 2022. From the Balkan towards Western Europe: Range expansion of the golden jackal (*Canis aureus*) - A climatic niche modeling approach. *Ecology and Evolution*, 12, e9141. DOI: [10.1002/ece3.9141](https://doi.org/10.1002/ece3.9141)
- Hatlauf J., Bayer K., Trouwborst A. & Hackländer K. 2021. New rules or old concepts? The golden jackal

(*Canis aureus*) and its legal status in Central Europe. *European Journal of Wildlife Research*, 67. DOI: [10.1007/s10344-020-01454-2](https://doi.org/10.1007/s10344-020-01454-2)

Lanszki J., Schally G., Heltai M. & Ranc N. 2018. Golden jackal expansion in Europe: First telemetry evidence of a natal dispersal. *Mammalian Biology*, 88, 81-84. DOI: [10.1016/j.mambio.2017.11.011](https://doi.org/10.1016/j.mambio.2017.11.011)

Sáenz de Buruaga M., Carreras J., Madeira M.J., Olalde M., Centro de recuperación de fauna de Mártioda & Campos M.A. 2023. Primera cita de chacal dorado

(*Canis aureus*) en la península ibérica. *Galemys, Spanish Journal of Mammalogy*, 35: 56-58 DOI: [10.7325/Galemys.2023.N5](https://doi.org/10.7325/Galemys.2023.N5)

Trouwborst A., Krofel M. & Linnell J.D. C. 2015. Legal implications of range expansions in a terrestrial carnivore: The case of the golden jackal (*Canis aureus*) in Europe. *Biodiversity and Conservation*, 24 (10): 2593-2610. DOI: [10.1007/s10531-015-0948-y](https://doi.org/10.1007/s10531-015-0948-y)

Editor asociado J. María López-Martín



**Figura 1.** Imágenes extraídas de los videos en las que puede observarse el chacal dorado *Canis aureus* (A) y un zorro *Vulpes vulpes* (B) capturado tres días después del chacal dorado, por la misma cámara y en el mismo emplazamiento, en las que pueden apreciarse las características y diferencias entre ambas especies de cánidos.